



NOTICIAS

Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías

<http://eldd.emcdda.eu.int/>

Base de datos jurídica europea sobre drogas (ELD - European Legal Database on Drugs)

¿En qué consiste?

La European Legal Database on Drugs (ELDD - Base de datos jurídica europea sobre drogas), de acceso gratuito en Internet, facilita información fiable y actualizada sobre leyes y normativas nacionales en materia de drogas, así como sobre su aplicación en relación con específicas cuestiones clave. Forman parte de la base de datos 16 países (los 15 Estados miembros de la UE más Noruega).

¿Cuál es su contenido?

La base de datos contiene cuatro tipos de información:

- Textos jurídicos – la base de datos incluye más de 500 textos, por lo general en la lengua original, aunque a menudo con traducciones al inglés. Pueden realizarse búsquedas por texto libre, país, palabras clave o tipo de legislación. Los resultados de las búsquedas incluyen un breve resumen para ayudar al usuario. Los textos contienen enlaces a otros textos relacionados entre sí.
- Perfiles nacionales – informes tipo de entre 5 y 8 páginas sobre los diferentes países, en los que se resumen los aspectos jurídicos de las sustancias controladas, consumo y posesión, tráfico, procesamiento y actuación judicial, prevención y tratamiento, y blanqueo de capitales.
- Tendencias de la legislación en materia de drogas – describe las tendencias en «temas candentes» como, por ejemplo, la situación jurídica y el uso médico del cannabis, el consumo y la tenencia de drogas, alternativas a las acciones judiciales.
- Estudios comparativos – análisis comparativos más pormenorizados sobre la situación en toda Europa. Por ejemplo, en el Cuadro de Sustancias y Clasificaciones se enumeran 400 sustancias y su clasificación con arreglo a la legislación nacional e internacional. Recientemente, se han publicado artículos sobre la despenalización y los aspectos jurídicos del uso médico del cannabis.

La base de datos contiene, asimismo, un servicio de noticias (News), que informa por correo electrónico a todos los usuarios registrados (miembros del público en general) acerca de los principales cambios operados en la legislación nacional de los Estados miembros o en las leyes y políticas de la UE. Para recibir esta información, debe cumplimentarse electrónicamente el correspondiente formulario de inscripción.

¿Está actualizada?

La ELDD cuenta con el respaldo de una red de juristas altamente especializados, designados por los gobiernos de los Estados miembros, capacitados para dar a conocer al instante las últimas novedades en el ámbito de la legislación nacional.

¿Es de utilidad?

La ELDD contabiliza unas 2.500 visitas al mes, con un promedio de 12.000 páginas visualizadas cada mes y una duración de la visita de entre 11 y 15 minutos. Los «Perfiles nacionales» ya son considerados por numerosas páginas Web sobre drogas como resúmenes autorizados de la situación jurídica de los diferentes países en el ámbito de la droga. El Cuadro de Sustancias y Clasificaciones ha sido descargado en más de 2.500 ocasiones hasta la fecha y la lista de destinatarios del servicio de noticias incluye, entre otros, investigadores, abogados y profesionales del ámbito del control de drogas nacional e internacional.

Observatorio Europeo sobre la Droga y las Toxicomanías
Rua da Cruz da Santa Apolónia, 23-25
P-1140 Lisboa (Portugal)
Tel.: +351 21 811 30 11
Fax: +351 21 813 17 11
e-mail: eldd@emcdda.eu.int